

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

**ARQ. CARLOS ENRIQUE CHAW CHING**, gerente general de la compañía **MAGALCORP S.A.**, ante usted, atentamente, comparezco y digo:

Que el día 1 de agosto de 2011 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

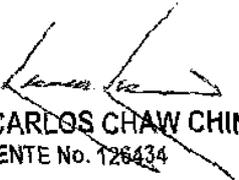
1.- El señor arquitecto Carlos Enrique Chaw Ching (C.C. 090011448-9) ha cedido setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en los certificados provisionales de acciones Nos. 01 y 02, a favor del señor Antonio Regueiro Digon, con número de pasaporte AAC405238;

2.- El señor arquitecto Carlos Andrés Chaw Macias (C.C. 090888062-8) ha cedido ocho (8) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor de la señora Nadyaliz Cecilia Jiménez Sánchez (C.C. 090854750-8).

Los cedentes y la cesionaria Nadyaliz Cecilia Jiménez Sánchez, son de nacionalidad ecuatoriana. El cesionario Antonio Regueiro Digon es de nacionalidad española.

Atentamente,

p. **MAGALCORP S.A.**

  
**ARQ. CARLOS CHAW CHING**  
EXPEDIENTE No. 126434



904 2- CRT 102

SECRETARIA DE COMPAÑIAS  
GUAYAQUIL